

AJDIP/190-2022

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
36-2022	23-08-2022	PE / DPM	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1- Que se realiza presentación por parte de la señora Ana Azofeifa Pereira, en su carácter de Jefa del Departamento de Promoción de Mercados del INCOPESCA, así como, el señor Carlo Esquivel, funcionario del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), quienes fueron los encargados de diseñar la propuesta de logo y eslogan para el INCOPESCA.
- 2- Que en la presentación se resalta la necesidad de actualizar el logo institucional, con el fin de brindar una imagen más moderna e integral del quehacer institucional.
- 3- Que respecto del lema o eslogan institucional se presenta el que se detalla a continuación:

“Desarrollo y conservación en equilibrio”

- 4-Que respecto de la propuesta de logo se plantea la siguiente:



“Desarrollo y conservación en equilibrio”

- 5-Que en el marco de la presentación del logo, se realizan algunas observaciones por parte de los señores directores, mismas que se indica serán tomadas en consideración por parte de los encargados del diseño del mismo.
- 6-Que una vez escuchada y analizada la presentación realizada por parte de la señora Ana Azofeifa Pereira y el señor Carlo Esquivel, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Dar por aprobadas las propuestas de logo institucional, así como, el lema o eslogan institucional presentados por parte de la señora Ana Isabel Azofeifa Pereira y el señor Carlo Esquivel, tomando en consideración las observaciones realizadas y se continúe con los trámites pertinentes para la implementación de los mismos.
- 2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica de Junta Directiva
INCOPESCA